Las oraciones propiamente dichas (jaculatorias, imprecaciones, exhortaciones) se complementan con improvisaciones y pedimentos según la persona que lo hace, el lugar del rito y la temporada de la festividad. Invariablemente se recurre a la invocación de una bendición y protección universal comunitaria ("sin distinción cual ninguna"), siguiendo, como en todas las partes del ritual, un orden estrictamente jerárquico. Dios creador, Dador de la Vida, se mencionará en primer lugar; a continuación Jesús y María, y todos los santos patrones que se veneran durante el año y que a la vez están en el lugar de los señores que antes tuvieron las deidades precolombinas. Finalmente se recurre al auxilio de las ánimas conquistadoras, antecesoras.

Las ánimas de los cuatro vientos son jefes, benefactores, protectores y simpatizantes del movimiento de las danzas, que se adelantaron y ofrendaron su vida por "estas devociones y obligaciones". Los cuatro puntos cardinales pueden ser también los cuatro evangelistas bíblicos o las imágenes de los santuarios principales, según la región.

Las ánimas son también las almas de los jefes más destacados, los que lograron mayor conocimiento, más conquistas y son un ejemplo permanente para las nuevas mesas o palabras, o sea sus herederos. En este sentido, son ánimas conquistadoras desde las más recientes hasta las más remotas, las de los antiguos tlatoani de Anáhuac.

Por medio de la oración y los cantos de permiso, se obtiene la "gracia divina" para que las ánimas estén nuevamente en la ceremonia con sus adeptos, su linaje que no los olvida, que sigue recurriendo a ellos para que su mando y protección cubran a las nuevas generaciones.